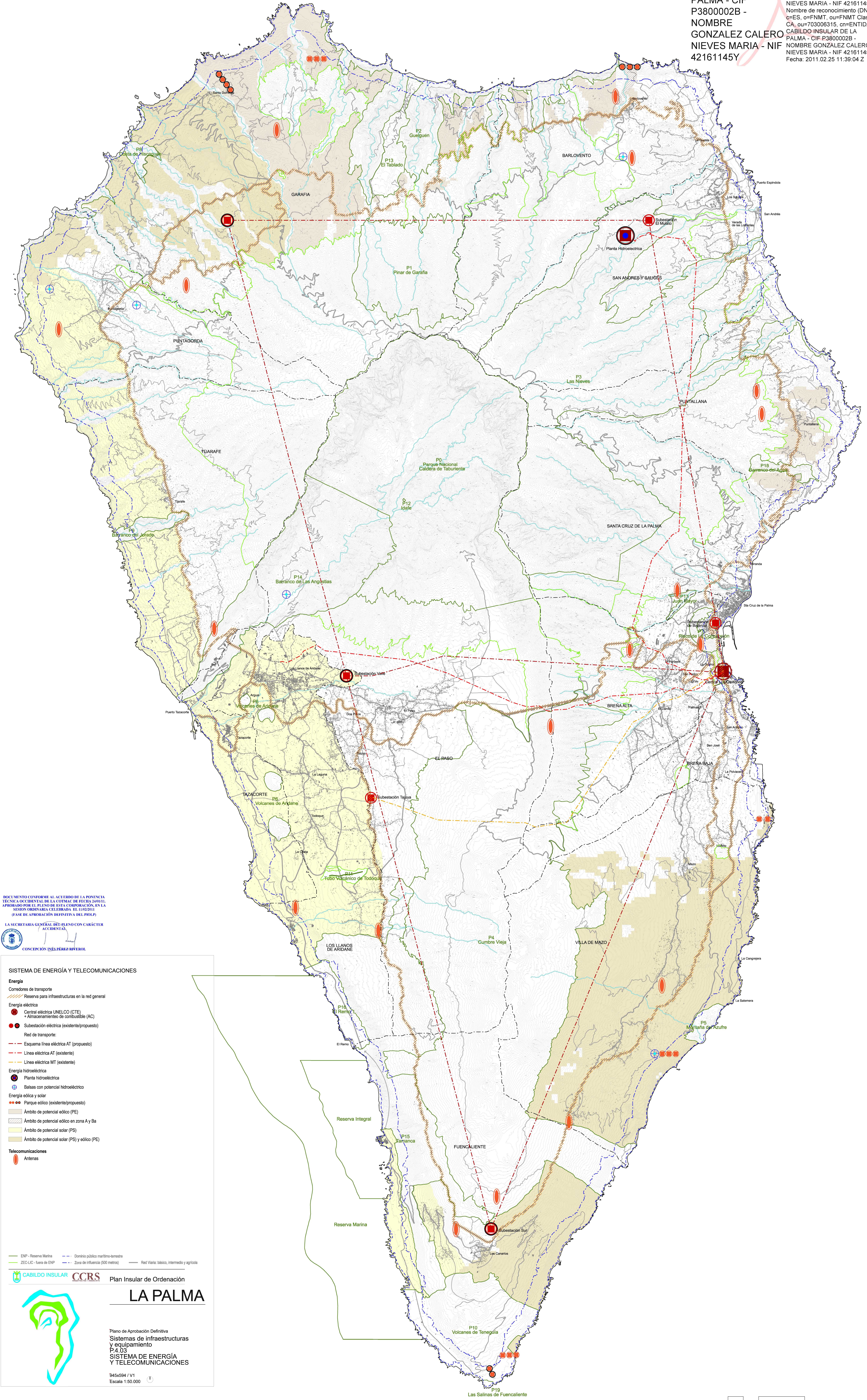




DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA POTENCIA
TÉCNICA OCCIDENTAL DE LA COTMAC DE PUERTO RICO, APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 11/02/2011
(FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PIOP)

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER
ACCIDENTAL

CONCEPCIÓN INÉS PÉREZ RIVEROL

SISTEMA DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

- Energía**
- Corredores de transporte
- Reserva para infraestructuras en la red general
- Energía eléctrica**
- Central eléctrica UNELCO (CTE) + Almacenamiento de combustible (AC)
 - Subestación eléctrica (existente/propuesta)
- Red de transporte:
- Esquema línea eléctrica AT (propuesta)
 - Línea eléctrica AT (existente)
 - Línea eléctrica MT (existente)
- Energía hidroeléctrica**
- Planta hidroeléctrica
 - Balsas con potencial hidroeléctrico
- Energía eólica y solar**
- Parque eólico (existente/propuesto)
 - Ámbito de potencial eólico (PE)
 - Ámbito de potencial eólico en zona A y B
 - Ámbito de potencial solar (PS)
 - Ámbito de potencial solar (PS) y eólico (PE)
- Telecomunicaciones**
- Antenas